

**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMOPRO CIA LTDA**

Siendo las catorce horas del día 24 de marzo del año 2015, en las oficinas de CAMOPRO CIA LTDA, ubicadas en la calle Cristóbal Gangotena 425 e Isabel la Católica Planta baja, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Miguel Garzón Garzón, propietario de 3666 participaciones valuadas en un dólar cada una
- 2.- Señor Carlos Andrés Vera Ribadeneira, Propietario de 3668 participaciones valuadas en un dólar cada una
- 3.- Señora Aleyda Jimena Villarroel Rivadeneira, Propietaria de 3666 participaciones valuadas en un dólar cada una

Por estar presente el 100% del Capital Social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

Preside la Junta el Señor Carlos Andrés Vera Ribadeneira, y actúa como Secretario el señor Miguel Garzón.

Los socios pasan a tratar el orden del día, el mismo que fue presentado previamente y aprobado por los señores socios.

- 1º Constatación del quórum
- 2º Conocimiento del Informe de Gerente General
- 3º Aprobación de estados financieros correspondientes al ejercicio 2014

Toma la palabra el señor Miguel Garzón, en su calidad de Secretario de la Junta procede a confirmar la presencia del total del capital social de la Compañía, por lo tanto declara constatado el quórum

Para el segundo tema del orden del día, toma la Palabra La señora Aleyda Villarroel, y manifiesta, que en su calidad de Representante Legal y Gerente de la Compañía da a conocer el desarrollo de su gestión durante el periodo económico 2014, es entregado por parte del señor Secretario, el Informe escrito del Gerente y proyecta un gráfico de ingresos y egresos con los cuales la señora Gerente General, detalla el desenvolvimiento económico de la Compañía.

La señora Aleyda Villarroel, hace referencia a las operaciones ejecutadas en el ejercicio, dando un resumen de los principales contratos celebrados entre la Compañía y la cartera de clientes de CAMOPRO, durante el ejercicio materia de su informe, explica que proyectos quedaron pendientes, para ejecutarse en el año 2015 e indica el cronograma de trabajo previsto para ejecutar los mencionados trabajos.

Luego de concluida su exposición, solicita a los asistentes hacerle llegar sus inquietudes sobre los temas tratados. Interviene el señor Carlos Andrés Vera, solicitando información sobre el manejo de la cuenta de Acumulación de Resultados de la Compañía

Toma nuevamente la palabra la señora Gerente General y manifiesta que cada ciclo económico desde el año 2002 fecha en la cual inicio sus actividades la empresa han tenido un resultado sea de utilidad o pérdida, los cuales se han ido compensando mediante flujo acumulado para establecer un saldo al año 2014 en contra de \$ 14.924,90 dólares. El resultado del año 2014 es favorable, por tanto al final de periodo económico se hará la compensación mediante el registro contable saldando la cuenta, resultado que según los estatutos se acumulara nuevamente en el Patrimonio de la Compañía.

Luego de concluida la explicación, toma la palabra el señor Secretario de la Junta e interroga a los asistentes sobre la aprobación y el acuerdo con el informe de Gerente, a lo cual todos los asistentes responden en unanimidad "APROBADO".

Siguiendo el orden del día, se procede al conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

Toma la palabra nuevamente la señora Aleyda Villarroel, y manifiesta que los Estados Financieros han sido registrados y elaborados por la persona responsable del manejo contable de la Compañía bajo su supervisión y aprobación.

El señor Miguel Garzón entrega físicamente a todos los asistentes los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el estado de Cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente la señora Gerente General, y presenta a los asistentes las Notas a los Estados Financieros, los cuales dan mayor claridad a la forma y las políticas que se emplearon para realizar el levantamiento contable de la Compañía.

Se explicada en detalle cómo están constituidos los Estados Financieros tanto cualitativamente como cuantitativamente, se hace inca pie en que por resolución de la

Junta General el resultado del presente ejercicio se acumulará en el Patrimonio de la Compañía ya sea para una futura capitalización o distribución entre los propietarios.

Terminada la exposición, interviene el señor Presidente de la Junta señor Carlos Andrés Vera, y solicita un receso de veinte minutos para proceder con la aprobación de los Estados Financieros.

Se reinstala la sesión y el señor Secretario constata nuevamente que esté presente el total del Capital Social. Confirmada que fue la asistencia de los socios, se procede a interrogar a los presentes sobre la aprobación de los Estados Financieros a lo cual unánimemente se resuelve aprobarlos.

Interviene la señora Gerente General y manifiesta su agradecimiento por el apoyo a su gestión durante el ejercicio económico del año 2014.

El señor Secretario Miguel Garzón, solicita un nuevo receso para redactar la presente acta, transcurridos 60 minutos se reinstala nuevamente la sesión, inmediatamente se procede a dar lectura a la presente la misma que es ratificada y aprobada en todas sus partes, firmando los Socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.



Sr Carlos Andrés Vera
CC1711703460
Socio - Presidente de la Junta



Sr. Miguel Garzón
CC 1752440147
Socio - Secretario de la Junta



Sra. Aleyda Jimena Villarroel
CC 0501616338
Socia - Gerente General